

IV. REUNION REGIONAL SOBRE SISTEMA INTEGRADO
DE ESTADISTICAS CONTINUAS PARA LA
INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

INFORME FINAL

PROYECTO: Sistema Integrado de Estadísticas
Continuas sobre la Infancia y la
Adolescencia en la Argentina.

INDEC-UNICEF

COORDINACION: DEPARTAMENTO DE
SISTEMATIZACION E INTEGRACION

RIO GALLEGOS, 11 AL 15 DE ABRIL DE 1988

I - MARCO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO

La preocupación por integrar los aspectos sociales, políticos, económicos y demográficos del comportamiento de grupos humanos, a los fines de su análisis (conocimiento) o transformación (políticas), llevó a los expertos a dedicar especiales esfuerzos a la búsqueda de un enfoque que permitiera una descripción sistemática e integrada de tales fenómenos.

El INDEC se plantea entonces, como objetivo, impulsar el desarrollo de un Sistema Integrado de Estadísticas, que posibilite el seguimiento y evaluación de la situación de la población en general y de dichos grupos en particular, lo cual requiere como tarea prioritaria la sistematización e integración de la información de base.

Con ese fin fueron tomados en consideración los Lineamientos propuestos por Naciones Unidas, en lo relativo al Sistema Integrado de Estadísticas Sociales y Demográficas (SESD), atinente a la compatibilización de las series que aportan a las distintas áreas de interés social, generadas por diversas instituciones, a partir del uso de conceptos, definiciones y clasificaciones comunes.

Cabe señalar aquí que el SESD supone un marco comprensivo en el cual tienen cabida todas las estadísticas referentes a la problemática social, las cuales poseen, al interior de dicho marco, un ordenamiento básico. Esto es, los conjuntos de series vinculadas a una temática dada, conforman los llamados subsistemas o áreas de interés social, integrados en sí mismos o entre sí, a través del uso de categorías, clasificaciones y definiciones comunes.

Sin embargo, la producción de las series referentes a las distintas áreas de interés social ha tenido y tiene aún un desarrollo no contenido en un marco más amplio. Por lo tanto las mismas responden a urgencias del sector y, consecuentemente, evolucionan inarmónicamente.

La práctica descrita en el párrafo anterior, implica que la información correspondiente a cada área de interés social se produce aisladamente, en compartimentos estancos, lo que conlleva a la subutilización y duplicación de esfuerzos. Esta circunstancia de no vinculación entre las distintas áreas de interés, deriva en la imposibilidad de abordar integralmente el estudio de los fenómenos que ocurren en el seno de la sociedad, su interrelación, su causalidad o la visualización de dichos fenómenos como procesos.

Asimismo, el SESD puede ser visto desde otra perspectiva; tal el caso en que el objetivo ya no sea un subsistema sino un conjunto concreto de la población (grupo abarcado).

En muchas ocasiones, tanto los planificadores como determinados niveles encargados de la formulación de políticas sociales, suelen centrar su preocupación en el impacto y evolución de las medidas por ellos implementadas sobre un sector particular de la población; aquí el interés pasa por conocer la interacción de los distintos programas y la manera en que se complementan.

Más aún, es un hecho cierto que organismos de diferente nivel y dependencia, llevan adelante políticas de atención a un mismo grupo abarcado (por ejemplo: infancia), por lo que, el contar con datos integrados pasa a ser un tema central para su coordinación.

El SESD, como ya fuera mencionado, brindaría la posibilidad de una clasificación uniforme (por edad, sexo, etc.), en todos los subsistemas, por lo que muchos factores que influyen en la situación de la infancia pueden ser evaluados dentro de los subsistemas o entre ellos.

En realidad, un objetivo importante de la sistematización que entraña el SESD, es el de llegar a una definición y medición más claras de los problemas sociales que se relacionan con grupos concretos.

La correcta evaluación de la real situación de tales grupos, requiere la colección y análisis de un cúmulo de datos correspondientes a diversas áreas de interés social, así como la indagación de las posibilidades de su compatibilización. Esto permitirá un mayor aprovechamiento

de la información disponible y su articulación, con el objetivo central de constituirse en insumo básico a los fines del diagnóstico, el monitoreo de situaciones concretas o la evaluación de acciones encaradas preponderantemente desde el Estado.

Con la aplicación del modelo en la Provincia de Tucumán, se realizó una experiencia piloto sobre el Sistema Integrado de Estadísticas Continuas, tanto en la elaboración de un diseño teórico y de una metodología adecuada al modelo propuesto, como en el desarrollo concreto de las tareas de obtención y de análisis, sistematización e integración de los datos disponibles.

Posteriormente, el sistema se extendió al resto de las provincias del Noroeste: Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero y la propuesta fue analizada y discutida en el 2º Taller sobre Sistema Integrado de Estadísticas para la Infancia y la Adolescencia, realizado a fines de 1986.

La tercera reunión regional, que tuvo lugar en la Ciudad de Mendoza del 29 de junio al 3 de julio de 1987, incorpora las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis.

En esta cuarta reunión regional se sumaron, en vistas a extender el programa a nivel nacional, las provincias de La Pampa, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y el Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

de que la familia es el vínculo primero, que influye en el desarrollo físico, mental y emocional del niño y del adolescente y, en consecuencia, las políticas orientadas a la promoción y fortalecimiento de las instituciones familiares, asumen particular significado cuando se trata de asegurar a las generaciones más modernas, condiciones adecuadas de bienestar material, de afecto y de participación cultural, ya que la incapacidad de los padres de brindar un desarrollo integral y armónico a sus hijos deriva de la incapacidad de la organización social que los alberga, la que sólo podrá corregirse a través de planes económicos, sociales y administrativos."

A continuación, el Lic. Luis Beccaria, Director del Instituto Nacional de Estadística y Censos agradeció las palabras del Subsecretario de Hacienda y se refirió a los objetivos de la reunión. Al respecto indicó que "...hablar de las necesidades de información en la cual basar un diagnóstico de la realidad social puede resultar un lugar común pero es particularmente cierto para el caso de la información necesaria para el análisis de la situación de la infancia y la adolescencia. Sin embargo resulta necesario reconocer que Argentina enfrenta problemas en lo que hace a la disponibilidad de estadísticas en varias áreas sociales. En algunos casos, esto es producto de que nunca se han realizado esfuerzos para obtener información; en otros, se debe a que, aún cuando existen programas de vieja data destinados a recabar datos, los mismos han sufrido en los últimos lustros un marcado estancamiento y un deterioro, en mucho de los casos. Consecuentemente consideramos necesario reforzar la prédica por un fortalecimiento de la producción de las estadísticas sociales... Resulta obvio que nada de lo que se pueda hacer a nivel de los organismos técnicos, resultará perecedero y cobrará real utilidad si no se cuenta con el apoyo de quienes serán, en última instancia, los destinatarios principales del esfuerzo, que son las autoridades políticas, que lo usarán para basar sus decisiones en criterios más objetivos."

El Director del INDEC remarca además que la tarea no consiste solamente en predicar, sino que se está trabajando en el desarrollo y puesta en marcha de los mecanismos o instrumentos necesarios. En este sentido y en lo que hace en particular a las estadísticas sociales, hace mención al proyecto de sistematización e integración de la información de todas las áreas

sociales: Educación, Salud, Deporte, etc., que implica básicamente articular la acción de los diferentes productores y usuarios de información social, a nivel de las Provincias, de las Municipalidades y de la Nación, con el fin de aprovechar y potenciar los recursos existentes.

El enfoque planteado por el Lic. Beccaria, "...parte de la idea básica de que si bien resulta necesario aumentar y mejorar los recursos puestos en la tarea estadística, también existe un margen para hacer más útil los recursos hoy existentes en la tarea estadística y que el elemento central que permite esta potenciación es la tarea de la coordinación de las actividades de los distintos productores de información. Considera que dicho esquema de coordinación debe estructurarse a distinto nivel: los organismos nacionales, coordinando las actividades de los organismos de su área de las distintas provincias; el INDEC, coordinando a nivel general el Sistema Estadístico Nacional y como un elemento particularmente importante aparece el papel que deben cumplir, en cada una de las jurisdicciones, las Direcciones Provinciales de Estadística, como coordinadoras de la actividad de producción estadística de los distintos sectores. Este proyecto tiene como uno de los pivotes básicos el tender a reforzar esta tarea".

Con respecto a la Reunión Regional señala que "...es la cuarta de una serie de talleres que se vienen desarrollando desde 1986 y que busca precisamente, lograr un ámbito de intercambio de experiencias entre los sectores involucrados y la discusión de un marco de referencia que permita esa articulación, en lo que se refiere particularmente a un conjunto de la población: la infancia y la adolescencia, que cada vez más está siendo sujeto de preocupación y de política por parte de las autoridades nacionales, provinciales y municipales."

Asimismo, considera que los talleres son "...el inicio de una tarea permanente que, a nivel de cada una de las provincias y a nivel de Nación, busque el mejoramiento de las estadísticas sociales". Pero remarca que los talleres anteriores no sólo han permitido "...el intercambio de experiencias y la familiarización con un esquema integrado..." sino que también "los distintos organismos provinciales han iniciado una acción coordinada..."

Por último destaca que "...la realización del taller y de las tareas que esperamos que de éste se deriven implican el esfuerzo de varios organismos y personas. La organización propia del taller, incluida la elaboración de los documentos que van a ser sujeto de discusión en estos cuatro días, ha estado a cargo del departamento de Sistematización e Integración del INDEC, quien tiene la responsabilidad global del proyecto. Su tarea se realizó coordinada con las oficinas estadísticas de los organismos nacionales que vienen participando desde el inicio del proyecto y a los cuales INDEC agradece su dedicación. Los organismos sectoriales de las distintas provincias han reconocido rápidamente la necesidad y utilidad de esta tarea conjunta y su participación es la que en última instancia ha permitido que se pueda concretar este esfuerzo. Las Direcciones Provinciales de Estadísticas de las provincias de la Región han iniciado las tareas tendientes a la consolidación de su papel de coordinación y por lo tanto han intervenido activamente en la organización de estos eventos. La extensión al conjunto del país y la continuidad de este proyecto ha sido de alguna manera facilitado por el apoyo que se obtuvo del UNICEF, y es una nueva oportunidad para agradecer ese apoyo continuo que ha facilitado en mucho la tarea". Agradece finalmente a la Directora Provincial de Estadística y en ella al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz las facilidades otorgadas en esta ocasión, en apoyo de las tareas de mejoramiento de las estadísticas sociales.

Por otra parte, el representante del UNICEF, Lic. Ernesto Montaña, al manifestar la importancia que acuerda su organismo a la Reunión, la define como un taller de trabajo; el cuarto de una serie que se continuará realizando para lograr establecer en el país un subsistema estadístico referido a la infancia y a la adolescencia, población para la cual las Naciones Unidas han mandatado al UNICEF como organismo especializado.

En esa perspectiva aclara que "....UNICEF fue el primero en entrar en la cuenta de que la política y los programas referidos a la infancia son de carácter estructural y permanente; no puntual ni marginal... y por lo tanto se dotó de la capacidad técnica y operativa para cooperar con los gobiernos en

"La formulación de políticas, planes y programas adecuados a la calidad de vida de la infancia que en última es el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad del mañana....."

Finalmente, señala que en ese contexto, se está apoyando "....técnica y financieramente, en insumos críticos para los esfuerzos nacionales..., estos subsistemas de estadísticas que pretende cooperar en la conducción nacional de la sociedaden base a una información sistematizada, para sobre ella fundamentar y conducir las políticas y programas. Es por eso realmente esto es un esfuerzo de institucionalización del fortalecimiento de la capacidad del estado y de la sociedad civil para acometer una tarea de desarrollo genuino."

Como cierre del acto de apertura, el Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Cruz, Dr.Ricardo Del Val, hizo algunas reflexiones sobre la importancia de las experiencias de la primera infancia"....sobre el desarrollo futuro de la personalidad y por lo tanto, sobre la contribución potencial del individuo como adulto, al desarrollo nacional a largo plazo...."

Asimismo, remarcó "..que en la actualidad se dedica mucha atención a las crisis de la juventud y se ha generado una extraordinaria variedad de mecanismos....con miras a la canalización o control de esta transición..."

El Sr. Gobernador reconoció que esta época trae un desafío, "....ser conscientes que el futuro de la paz, y por consiguiente, el futuro de la humanidad, depende de todas las opiniones fundamentales que la nueva generación de hombres y mujeres están llamados a tomar. Dentro de poco, niños y jóvenes de hoy, serán los responsables del bien común de todos, y por lo tanto no podemos permitirnos quedar bloqueados en la búsqueda de auténticas respuestas a las cuestiones que resaltan y en la remisión de nuestras responsabilidades como adultos. En esta línea de pensamiento el gobierno de la provincia de Santa Cruz, ha propiciado y declarado de interés la realización de esta IV Reunión Regional sobre Sistemas Inte-

tegrado de Estadísticas Continuas sobre la Infancia y la Adolescencia. Nuestro trabajo fecundo debe inscribirse en el reconocimiento de que la crisis presente puede y debe superarse ya que el mismo tiempo que vivimos es tiempo de esperanza."

La Infancia y la Adolescencia viviendo una "infancia de los derechos" (Buenos Aires, durante la primera mitad del '80 al '90 de siècle), viviendo entusiasmada las elecciones de Juan Miguel de Tucumán del '73 al '83 de siècle '800, en diciembre del '83 - diciembre '85 y la re-densificación en Rosario del '85 al junio del '86 de julio de 1982.

Las conclusiones elaboradas en estos encuentros constituyeron las bases para las cuales se estructuraron los criterios para la organización de este taller con el fin de garantizar la participación de funcionarios de las provincias del Neuquén, Misiones, Chubut, Santa Cruz, La Pampa y Tucumán. Declaró la Gobernación de Tucumán los cuales no habían sido previamente establecidos en su jurisdicción provincial. Tener la integración de los tres sectores de la región.

La metodología de trabajo utilizada durante los encuentros realizados en cada una de las ciudades consideradas la más adecuada para lograr la interacción y la muestra entre los participantes en torno a la conflictiva presente.

Las breves exposiciones de carácter teórico sobre de los objetivos generales del Sistema de Estadística Social y Demográfica (SES) en Tucumán y sus informaciones y su vinculación con própositos para el año futuro, especialmente las relacionadas con la posibilidad de su implementación en la zona catamarca.

A fin de introducir a los participantes en el concepto de "istema Integrado" y su relación al como social, se plantea como primer tema que tratar, el análisis y discusión del documento de "istema Integrado de Estadísticas Continuas sobre la Infancia". Un oficio documento, que fue entregado a cada participante, se explicita el modelo teórico propuesto y se enumera la muestra realizada en la provincia de Tucumán.

III DESARROLLO DEL TALLER

La IV Reunión Regional sobre Sistema Integrado de Estadísticas para la Infancia y la Adolescencia realizado en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, durante la semana del 11 al 15 de abril, tuvo como antecedentes las efectuadas en San Miguel de Tucumán del 17 al 19 de junio 1986, en La Rioja del 1 al 5 de diciembre 1986 y la desarrollada en Mendoza del 29 de junio al 3 de julio de 1987.

Las conclusiones elaboradas en esos encuentros constituyeron las bases sobre las cuales se estructuraron los lineamientos para la organización de este Taller que contó con la participación de funcionarios de las provincias del Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz, La Pampa y Territorio Nacional de Tierra del Fuego sin los cuales no hubiera sido posible cumplimentar el objetivo propuesto: lograr la integración de las áreas sociales de la región.

La metodología de trabajo utilizada en todos los encuentros realizados ha sido la de "Taller" al considerársela la más adecuada para lograr la interacción y la discusión entre los participantes en torno a la temática propuesta.

Las breves exposiciones de carácter teórico acerca de los objetivos generales del Sistema de Estadísticas Sociales y Demográficas (SESD) se limitaron a ser informativas y se complementaron con propuestas para acciones futuras, especialmente las relacionadas con la factibilidad de su implementación en la zona patagónica.

A fin de introducir a los participantes en el concepto de "Sistema Integrado" y su aplicación al campo social, se plantea como primera tarea del Taller, el análisis y discusión del documento de "Sistema Integrado de Estadísticas Continuas sobre la Infancia". En dicho documento, que fue entregado a cada participante, se explica el modelo teórico propuesto y se presenta la experiencia realizada en la provincia de Tucumán.

Con esa base documental y con la consigna de realizar un examen crítico del "Marco de Referencia", el "Diseño del Sistema" y la "Metodología" utilizada, el trabajo grupal se organizó con la técnica de "Panel Integrado" por la cual el total de participantes se "subdivide" en grupos que funcionan en forma simultánea y autónoma. Los distintos miembros rotan permanentemente formando subgrupos que se reconstituyen con integrantes que no han trabajado juntos en la etapa anterior y siguen profundizando en el análisis del documento de referencia. En cada oportunidad los miembros deben informar de las conclusiones a las que arribó su subgrupo en la etapa anterior y así sucesivamente hasta completar el análisis total del texto.

Al finalizar la tarea no sólo se ha analizado y discutido el concepto de sistema integrado, sino que todos se conocen e identifican a nivel personal y laboral. Continuando con la programación del Taller, las diversas provincias presentaron los relevamientos institucionales realizados por cada una de sus unidades y a través de la dinámica grupal conformados por provincia, estructuraron y/o completaron a partir de la información recolectada el esquema básico de Contactos Institucionales.

La tarea propuesta está articulada con la de sistematización y vinculación de los datos verificando los referentes institucionales ya que representan el primer esbozo de integración posible en tanto que permite vincular todas las áreas cuyas responsabilidades operativas se relacionan con el grupo abarcado: menor de 21 años. Esta etapa de reconocimiento se completa con la descripción del organismo, la dinámica institucional y el relevamiento de la producción estadística de la unidad en estudio.

Esta actividad permitió avanzar sobre la segunda parte: evaluación de la factibilidad de la sistematización e integración.

La tarea se centró especialmente en reconocer y caracterizar las diversas áreas de interés social, las unidades productoras de datos y los instrumentos de captación aplicados en cada caso, así como sus características y la existencia de variables conectoras del sistema.

Para la siguiente etapa del taller el INDEC elaboró un Documento constituido por diverso material estadístico con el fin de que los participantes de cada área de interés social analicen y evaluen en términos de cobertura, confiabilidad y pertinencia los datos expuestos.

Este documento N°1 fue elaborado en función de la información estadística publicada o disponible a nivel nacional y el mismo no pretende ser exhaustivo en sus contenidos ni totalmente abarcativo en su temática.

Por lo que la tarea de los grupos por área se centró en efectuar una evaluación de la información presentada, analizar si ésta incluía todos los sectores, programas, actividades o población atendida en términos de cobertura. Así, como también, si los datos publicados poseen un nivel adecuado de confiabilidad como para ser utilizados en la construcción de indicadores relevantes de la situación de la infancia y la adolescencia.

Finalmente, la discusión se orientó a analizar si la producción actual de información puede ser considerada pertinente para la descripción del área correspondiente.

En síntesis, los objetivos del Documento N° 1 son:

-Mostrar el ordenamiento interno del sistema en su conjunto, a partir de la información obtenida para las distintas áreas de interés social y generada en los niveles nacionales.

-Lograr el aporte de los participantes en términos de indicar los hiatos o falencias que surgen del análisis pormenorizado de las series presentadas en función de la realidad provincial y en cuanto a producción y disponibilidad de información de base.

Los grupos continuaron trabajando por área temática analizando y evaluando el Documento N° 2 sobre Indicadores Sociales en términos de la posibilidad de su construcción y aplicación.

La propuesta de este Documento se ha realizado en base a un relevamiento de aquellos indicadores aplicados usualmente por los distintos sectores y se ha ampliado con la incorporación de otras mediciones reconocidas pero aún no utilizadas y, más aún, con aquellas otras que son teóricamente válidas, pero que por diferentes razones no han sido todavía contrastadas con la realidad.

De todos modos, se ha observado siempre el cumplimiento de los resguardos metodológicos de validez, objetividad, especificidad y comparabilidad, como también de aquellos aspectos prácticos tales como la facilidad y el costo de su obtención.

La enumeración de los indicadores se acompaña con el desarrollo de los algoritmos y del análisis del resultado (uso más frecuente).

Resumiendo, el Documento N° 2 plantea como objetivos:

- Identificar y ordenar un conjunto de indicadores relevantes para las diversas áreas de interés social asegurando un cierto grado de homogeneidad y comparabilidad.
- Establecer una base para la generación y desarrollo dinámico de nuevos indicadores.
- Facilitar a los decisores y operadores sociales un instrumento flexible y actualizable, que sea de utilidad para el diagnóstico y evaluación de la situación social y para la formulación y ajuste de políticas, planes y programas globales y sectoriales, orientados al mejoramiento de la calidad de vida del grupo abarcado.

Luego los grupos conformados aún por áreas se abocaron al análisis y evaluación del Documento N° 3, que consta de un plan de Tablas Normatizadas para cada una de las áreas de interés social, buscando ordenar la información y homogeneizar las categorías utilizadas, favoreciendo la construcción de los indicadores.

Cada unidad productora de estadísticas desarrolla su propio sistema de recolección y tabulación, según las necesidades del sector a que pertenece.

Sin embargo, cuando tales unidades acuerdan su participación en un Sistema Integrado, deben compatibilizar sus productos, sin que ello implique una modificación sustancial de los sistemas internos de cada área. Por el contrario, en muchos casos, al revisar los planes específicos de tabulados a la luz de una visión integradora de todo el campo social, se advierte la amplitud informativa que poseen los datos recogidos en relación a otras temáticas ajenas al subsistema y que no había sido explorada y utilizada suficientemente.

La posibilidad de brindar un conjunto de tablas articuladas con los indicadores, de los cuales se constituyen los insumos básicos, ha sido la meta a la que se tiende en este documento. Aunque la propuesta no constituye superposición ni reemplazo alguno de los planes de tabulados especificados y adoptados por los sectores ni tampoco pretenden cubrir el total de indicadores presentados y menos aún, excluir la posibilidad de otros cruzamientos o indicadores posibles. Son simplemente otro paso en el proceso de vinculación e integración de un sistema informativo y este proceso requiere la participación de todas las áreas intervinientes.

En síntesis el Documento N° 3 plantea como objetivos:

- Presentar un conjunto de tablas estadísticas normatizadas que aseguren el uso de información compatible entre los diversos sectores involucrados en la problemática.
- Favorecer la organización de las etapas previas a la obtención o generación de indicadores, en especial los propuestos en el Documento N° 2.

Finalmente, los grupos trabajaron reunidos por provincia evaluando la

factibilidad de la participación en la misma al sistema integrado.

Al término de cada uno de los temas de trabajo grupal, se sintetizó la tarea realizada y las observaciones y propuestas surgidas en los grupos mediante la elaboración de "Conclusiones Preliminares."

A partir del análisis de las mismas y en la etapa final, las provincias intervenientes redactaron las "Conclusiones Finales" en referencia a tareas tales como:

- Relevancia de la aplicación de un Sistema Integrado para el diagnóstico de la Situación Social de la Infancia y la Adolescencia.
- Posibilidad de su implementación como modelo de organización estadística intersectorial.
- Necesidad del relevamiento institucional y el análisis de los instrumentos de captación de información básica.
- Función del SESD como generador de indicadores relevantes.

La clausura del Taller, realizada en Reunión Plenaria permitió a las provincias aprobar las Conclusiones Finales y concretar una "Evaluación del Taller" realizada en relación a la comprensión del marco de referencia teórico-metodológico, a la dinámica de trabajo aplicada (breves exposiciones, discusión en grupo, reuniones plenarias, panel integrado) y al valor informativo y de utilidad para las discusiones de los documentos que se distribuyeron:

- Sistema Integrado de Estadísticas sobre la Infancia
- Documento de Trabajo N°1-Información Estadística Nacionales y Provinciales
- Documento de Trabajo N°2- Indicadores Sociales.
- Documento de Trabajo N°3- Plan de Tablas Normatizadas.

La aplicación de la metodología implicó en todo momento la participación activa de todos los integrantes con el fin de perfeccionar el Sistema Integrado tanto en sus bases conceptuales como en la técnica aplicada, proceso que se irá afirmando con la experiencia crítica de los aportes provinciales y nacionales.

IV. COMENTARIOS Y PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

a) Análisis y Discusión del Marco de Referencia, Diseño y Metodología del Sistema Integrado.

Todos los grupos señalan la importancia de establecer un sistema integrado de información estadística, que debe realizarse a partir de un análisis crítico en los sistemas de registros propios de cada área. Dicha actividad conjunta debe ser coordinada por las Direcciones Provinciales de Estadísticas y el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Asimismo, se solicita que como producto de la tarea antes mencionada se realicen los mayores esfuerzos para lograr la unificación de conceptos, clasificaciones y categorías usuales, lo que permitirá establecer conectores comunes a las distintas áreas y efectivizar la integración estadística.

Por otra parte, se indica como necesaria la capacitación del personal y la tecnificación de los servicios estadísticos, de modo de asegurar la calidad y oportunidad de la información producida.

b) Evaluación del Esquema de Contactos Institucionales

A partir del Esquema enviado por INDEC con anterioridad a la reunión, y que varias provincias habían desarrollado, se realizó el análisis de los contactos Institucionales, en tanto descripción pormenorizada de los diferentes productores de estadísticas para el área social. El mismo constituyó un punto de partida central para la evaluación de la factibilidad de aplicación del Sistema Integrado en cada jurisdicción.

Algunas consideraciones sobre el tema, presentados en las distintas mesas de trabajo, agrupadas por provincias se presentan a continuación.

CHUBUT

Sobre la base de la descripción de los contactos institucionales y ante la elaboración tentativa de una planilla donde se consignaron las variables conectoras, se concluyó en la posibilidad de elaborar un Sistema Integrado de Estadísticas, que sea coordinado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos.

LA PAMPA

La provincia trabajó, en la etapa previa a la Reunión Regional, sobre el esquema de Contactos Institucionales por lo cual le fue posible detectar el interés de las distintas áreas en la propuesta de un Sistema Integrado.

Si bien destaca como una dificultad para su implementación el déficit de definiciones claras sobre las variables incluidas y la existencia de áreas muy estructuradas, como Salud, Educación y Estadística, señala como un subproducto positivo del taller en cuanto al punto en consideración que la relación alcanzada entre los subsistemas, contribuirá a la integración.

RIO NEGRO

Si bien existen situaciones diferenciales en las áreas de interés social, éstas deben compatibilizarse aprovechando las reuniones existentes, abriendolas al uso común y asistiendo a aquellas áreas sin desarrollo estadístico.

La propuesta debe ser formalizada por medio de una norma (Decreto o Ley) y el Organismo Coordinador y asesor debe ser la Dirección de Estadística .

SANTA CRUZ

Al analizar el nivel de desarrollo estadístico de cada una de las áreas de interés social, se concluyó que es prioritaria la identificación de las variables conectoras entre los subsistemas. A la vez se advirtió que el avance sectorial se producirá en forma gradual y de acuerdo a distintos ritmos de eficiencia.

Frente a la sentida necesidad de las áreas participantes, de afianzar el sistema estadístico provincial, se reafirmó la importancia de un compromiso técnico-político de trabajo coordinado.

TIERRA DEL FUEGO

Los participantes acuerdan en todo en cuanto a la aplicación del Sistema Integrado de Estadísticas Continuas, pero requieren el apoyo político de los responsables de la gestión gubernamental.

De todas formas, se comprometen a interesar a todas las áreas de interés social a integrarse al sistema, programando reuniones de trabajo para analizar, definir y establecer las variables conectoras de interés general.

Se propone también la formación de personal técnico idóneo en la materia y el asesoramiento de la Dirección de Estadística para aquellas áreas que no tienen registros organizados.

NEUQUEN

De acuerdo al organigrama tentativo que caracteriza las diversas áreas de interés social y sus respectivas áreas productoras de datos, se indentifican para todas ellas la existencia de variables conectoras que harían posible su incorporación al Sistema Integrado de Estadísticas Continuas para la Infancia y la Adolescencia. A tal efecto, se realizarán los contac

tos con los distintos Ministerios para iniciar las acciones pertinentes, en el sentido de convocar a reuniones intersectoriales; el objeto será informar los alcances del programa elaborado por el INDEC, recabar las necesidades que en materia de información presenten los sectores y adecuar las metodologías correspondientes que permitan dar respuesta adequada y oportuna a los distintos usuarios relacionados con el tema.

c) Análisis y evaluación del Documento de Trabajo N° 1

La información presentada en el Documento N° 1, en tanto que constituye aquella publicada o disponible en los diversos sectores, a nivel nacional, fue analizada por los participantes en relación a su cobertura, confiabilidad y relevancia.

Los grupos se integraron en función de su temática, pudiendo identificarse un total de ocho áreas de interés social, cada una de las cuales presenta conclusiones y comentarios de sumo interés.

En el grupo de "Tiempo Libre" por ejemplo, se advirtió la insuficiencia de información presentada y se propusieron otras tablas e indicadores para ser incluidos. Pero a la vez se hizo notar la falta de conciencia del valor de los registros estadísticos y de su continuidad, por lo cual se comprometieron a impulsar el desarrollo de un sistema estadístico en el sector que dé cuenta de la situación de la Infancia y la Adolescencia.

En el tema de "menores en riesgo" las provincias participantes reconocen diferentes niveles de desarrollo estadístico, pero en general los datos disponibles aparecen como escasos y no actualizados. Por ello consideran como necesario crear un sistema permanente, con un lenguaje común, que permita la construcción de indicadores relevantes.

Los participantes del área "Educación", si bien consideran que la producción informativa no cubre totalmente la demanda, no cuestionan su con-

fiabilidad o la posibilidad de su uso para el diagnóstico o la evaluación (indicadores). Plantean en cambio, la dificultad de contar con personal idóneo y permanente, requieren la capacitación del mismo y la tecnicificación de los procedimientos de tabulación, para lo cual requieren el apoyo del nivel nacional. Asimismo, informan sobre la existencia de datos desagregados que son enviados al Depto. de Estadística Educativa de la Nación, los cuales permitirían un análisis más profundo de la temática.

La cobertura del sector "Salud" es parcializada, según afirman los representantes del sector, ya que no contempla la acción privada y de obras sociales y no abarca todos los programas gubernamentales, como es el caso de psiquiatría. Como problema destacan la falta de confiabilidad de registros tales como certificaciones médicas, en algunas jurisdicciones y la no homogeneidad de los datos.

Una similar información parcializada es la crítica que realiza el sector "Vivienda" pues los datos disponibles no hacen referencia ni al equipamiento social básico ni a las construcciones del sector privado y público. De todos modos señalan la posibilidad de utilizar información enviada a la Secretaría de Vivienda, por los distintos organismos provinciales para enriquecer los diagnósticos sectoriales y proponen que los registros de inscripción de postulantes a viviendas sean de carácter permanente.

El área de "Promoción Social" a su vez, reconoce la necesidad de capacitar a los agentes vinculados con la información a fin de obtener un mejor aprovechamiento de la misma.

Por otra parte el grupo de "Seguridad Pública" planteó su insatisfacción con la actual producción estadística en el tema de Infancia y Adolescencia y requirió apoyo del INDEC.

Finalmente, los responsables de las áreas estadísticas centrales de las provincias participantes, realizaron un análisis detallado de los contenidos informativos. Entre otras cosas señalaron la importancia del uso de clasificaciones etáreas comparables entre las diferentes áreas temáticas y de las definiciones de variables fundamentales como "familia" "hogar" o "urbano", "semiurbano", "rural" para favorecer los análisis específicos.

d) Análisis y evaluación del Documento de Trabajo N° 2

Partiendo del reconocimiento del valor teórico y metodológico del documento de trabajo N° 2, en general los distintos grupos: Menores en riesgo, Educación, Salud, Seguridad Pública, Vivienda, Tiempo Libre, coinciden en la posibilidad de construir indicadores relevantes siempre que se logre sistematizar la información, capacitar al personal y una permanente coordinación entre las distintas instituciones.

Entre las dificultades mencionadas se destacan:

- Falta de Conciencia sobre la importancia que brinda un sistema permanente.
- Carencia de Departamentos de Estadísticas.
- Ausencia de información en las áreas relativamente nuevas: Acción Social, Tiempo Libre, Promoción Social.
- Desajustes en los instrumentos de captación de información básica (ICIB).
- Dificultades que derivan de la calidad y oportunidad de los datos de base.
- Falta de capacitación en los Servicios Estadísticos de los organismos productores.

Muchas y variadas son las sugerencias y propuestas específicas surgidas del trabajo concreto de los grupos según los intereses de las distintas áreas sociales. Los resultados del trabajo grupal fueron distribuidos a todos los participantes por lo cual no se cree necesario su repetición. Sin embargo, existe acuerdo en destacar que las

Direcciones Provinciales de Estadísticas deberán brindar asesoramiento técnico a las áreas y cumplir con el rol de coordinador apoyadas por el INDEC en forma permanente.

e) Análisis y Evolución del Documento de Trabajo N° 3

Existe coincidencia entre los distintos grupos de trabajo que el plan de tablas normatizadas tiende a favorecer el ordenamiento de la información disponible, a la vez que busca homogeneizar las categorías utilizadas necesarias para la construcción de indicadores relevantes.

Asimismo se cree factible la obtención y ordenamiento de los datos requeridos a través de las tablas presentadas estando su cumplimiento supeditado a la decisión política y al compromiso de los niveles técnicos que determine la aplicación de un sistema estadístico y por ende a la calidad, precisión, cobertura y oportunidad de la información disponible, la cual no es homogénea tanto a nivel sectorial como provincial.

Dentro de las dificultades se reitera una vez más la falta de capacitación del personal. Además de las tablas presentadas en el documento, otros cruzamientos o listados propuestos por los grupos, que sin duda enriquecerán las nuevas versiones del mismo, fueron registrados en los documentos de trabajo por cada área de interés social.

Finalmente, se reafirma que un plan de tablas normatizadas, facilita la construcción de indicadores sociales oportunos. Por ello se torna imprescindible una labor coordinada entre los niveles provinciales y nacionales.

Esta coordinación debe apuntar a que la implementación del "Sistema" avance progresiva y lo mas armónicamente posible en las distintas áreas de interés social.

V. CONCLUSIONES FINALES Y EVALUACION DEL TALLER

papel fundamental en la construcción del Sistema Estadístico Provincial y como canal de comunicación con el sistema Estadístico Nacional.

a) CONCLUSIONES FINALES

Las conclusiones finales del Taller tuvieron en cuenta las consideraciones y propuestas de las distintas conclusiones preliminares, ya sea en relación a las jurisdicciones provinciales como a las áreas de interés social analizadas. Constituyen, por lo tanto, una reflexión evaluativa desde cada perspectiva provincial, con respecto a la aplicación del Sistema Integrado, a las posibilidades de su implementación, a la necesidad del relevamiento institucional y al análisis de los instrumentos de captación de información básica (ICIB), e incluye asimismo, el reconocimiento del SESD como generador de indicadores relevantes.

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Los participantes de esta provincia, representantes de las áreas de la Dirección Provincial de Estadística, Censos y Documentación, subsecretaría del Menor, la Mujer y la Familia, Dirección General de Planeamiento e Investigación Educativa, Dpto. de Maternidad e Infancia de la Subsecretaría de Salud, son conscientes de la importancia y relevancia de los objetivos propuestos por este Taller. El proyecto dará resultados en el largo plazo, pero a través del cual se obtendrán respuestas e indicadores a corto plazo que ayuden al planeamiento y a la toma de decisiones.

No siendo homogéneo el desarrollo actual del Sistema de Estadísticas de las distintas áreas que lo integran, el avance no se hará todo lo armónicamente que es deseable.

Se considera importante la existencia de un Sistema Integrado de Estadísticas para el diagnóstico de la situación social de la infancia y la adolescencia y por lo tanto, de un sistema integrado de estadística provincial.

La Dirección de Estadística y Censos juega un papel fundamental en la coordinación del Sistema Estadístico Provincial y como canal de comunicación con el Sistema Estadístico Nacional.

Es necesario que dentro de cada una de las áreas se implementen unidades de estadística que se constituirán en los interlocutores válidos para la coordinación e implementación del sistema dentro de los distintos sectores.

Para el logro de los objetivos, se procederá a efectuar los contactos institucionales necesarios a efectos de informar sobre el programa presentado y recabar información sobre las necesidades más inmediatas de los sectores involucrados, así como también brindar el asesoramiento técnico que sea necesario, tendiente al mejoramiento y homogeneización de los sistemas ya en marcha, y la implementación en nuevos sectores.

Específicamente para el área de Educación que ya trabaja en combinación con algunos sectores que conforman el SESD, se tratará de organizar reuniones inter y extra-organismos que releven información inherente al subsistema.

En el área del Menor, la Mujer y la Familia elevará el informe a las autoridades y se utilizarán las reuniones técnicas del equipo, para la difusión y concientización de los objetivos y presupuestos centrales del SESD.

El área Salud, manifiesta que utilizará mecanismos similares a los expuestos por los otros sectores.

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

Se considera importante la existencia de un Sistema Integrado de Estadísticas para el diagnóstico de la situación social de la infancia y la adolescencia y por lo tanto, de un sistema integrado de estadística provincial.

Por ello, se propone, que en etapas sucesivas, se dicten las normas correspondientes y se cree la estructura administrativa necesaria, sobre la base de una permanente tarea de promoción y concientización de las ventas de dicho sistema para la toma de decisiones a partir de una correcta programación.

En este sentido, es necesario, compatibilizar los intereses políticos, que demandan resultados inmediatos, con la tarea imprescindible para la implementación de un sistema integrado que recaerá principalmente en los cuadros medios y técnicos de la administración, que son los que van a garantizar su continuidad y efectividad.

Desde el punto de vista geográfico, económico y cultural las provincias patagónicas presentan características diversas por lo cual se hace necesario trabajar en las distintas áreas de interés social con una misma zonificación utilizando variables y categorías comunes.

El desigual desarrollo de las áreas que integran el sistema hacen relevante la tarea de la Dirección de Estadística a los efectos de aprovechar al máximo los recursos existentes y, en algunos casos, subutilizados.

Proponen la realización de reuniones con las distintas áreas de interés social para concretar la implementación SESD.

PROVINCIA DEL CHUBUT

La aplicación de un sistema integrado se ve coartada dado que las distintas áreas sociales no poseen el mismo nivel de estructuración en materia de información, lo que dificulta en principio la compatibilización entre ellas. Esto, evidentemente, conlleva a una imposibilidad de diagnosticar confiablemente, tomar decisiones y aplicar políticas pertinentes.

Con respecto a la posibilidad de la implementación del SESD se observan una serie de dificultades que se numeran a continuación:

- Falta de procesamiento de la información recepcionada.
- Carencia de personal capacitado disponible.
- Desconocimiento de la necesidad de efectuar una tarea de registro de datos en forma ordenada, continua y completa.
- Ausencia de tecnificación para facilitar la elaboración y funcionamiento del sistema.

Por lo tanto, y con el fin de superar las dificultades anteriormente detalladas se cree necesario tener en cuenta las siguientes necesidades:

- Capacitación del personal con el aporte técnico y financiero del INDEC, a través de la Dirección de Estadística Provincial.
- La Dirección de Estadística y Censos, como ente coordinador, sea el orientador de las fuentes de información existentes en cada área y el receptor de la información elaborada y procesada por cada una de ellas.
- Generación de Canales adecuados para que las áreas remitan la información oportunamente.

Finalmente, la implementación del SESD se considera potencialmente viable si se realiza en forma paulatina y potencialmente ascendente y coordinada, a fin de obtener objetivos comunes.

PROVINCIA DE LA PAMPA

En relación a la posibilidad de implementación del SESD se admite que la estructura administrativa actual no está preparada para su organización ya que no existen los mecanismos ni la experiencia para integrar la información.

Se vislumbra la necesidad de que cada área social debe relacionarse con las demás para realizar una interpretación de conjunto de los datos existentes.

Para alcanzar los objetivos propuestos se debe unificar la terminología y realizar un análisis crítico de los instrumentos de recolección adecuándolos a las necesidades provinciales o municipales.

En otro aspecto la asistencia técnica en lo estadístico es sumamente importante.

La integración de las áreas sociales no se logrará únicamente con las estadísticas sino a través de la población como objetivo común, necesariamente asumida por la decisión política que daría validez al SESD.

TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

Se consideró relevante la aplicación de un Sistema Integrado para el diagnóstico de la situación social de la infancia y de la adolescencia, pues a través de este, se obtendrá un conocimiento global que permitirá implementar programas y proyectos con vistas a dar respuesta a la problemática de la población.

La puesta en marcha del sistema es posible con los actuales recursos, pero surge como prioridad realizar el relevamiento y el análisis de la información de cada una de las áreas intervenientes como así también de los instrumentos de captación de datos.

De acuerdo con la función del SESD se entiende que el mismo permite definir el funcionamiento global de una sociedad y es sumamente válida su utilización como generadora de indicadores de relevancia.

b) EVALUACION DEL TALLER

La evaluación del Taller se realizó en referencia al marco teórico-metodológico, en tanto facilitador de la comprensión del Sistema Integrado; a las técnicas de trabajo aplicadas para el intercambio grupal, la explicación de conceptos y la elaboración de propuestas y al valor informativo y utilitario de los documentos de trabajo.

PROVINCIA DE LA PAMPA

El marco de referencia teórico-metodológico permitió la comprensión del sistema integrado.

Respecto a la metodología aplicada, la discusión en grupo fue enriquecedora en cada una de las áreas y esclarecedora a nivel personal, pero la falta de tiempo no permitió que la mecánica de rotación facilitara la participación de todos los integrantes y durante las reuniones grupales, la modalidad de exposiciones por área limitó la comprensión global.

Los documentos presentados se consideran pertinentes e importantes como base de discusión sobre los diferentes temas, y se reconoce su valor informativo, aunque en algunos casos, se señalan omisiones o carencias.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

El Taller ha permitido comprender el alcance del marco de referencia teórico-metodológico presentado en el documento con la experiencia piloto de Tucumán.

La dinámica impresa al Taller ha sido particularmente interesante, en tanto y en cuanto, ha propiciado el conocimiento e integración entre los participantes de las mismas áreas de interés social y de las mismas jurisdicciones, a la vez que ha evitado el deterioro en el trabajo de comisiones que se produce por pérdida de motivación.

En líneas generales, los documentos sometidos a discusión son pertinentes. En las conclusiones de cada área de interés se han explicitado las limitaciones, modificaciones y agregados propuestos.

El material presentado en las áreas específicamente sociales, tiempo libre, seguridad y justicia aparece como menos pertinente y, en consecuencia se marca la necesidad de coordinar los mecanismos específicos de cooperación técnica.

TERRITORIO NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO

El marco de referencia teórico-metodológico ha posibilitado una comprensión realmente amplia del Sistema Integrado y lo que es aún más importante, que dicho proceso se diera a través de una integración y, por ende, de un intercambio sumamente productivo en las áreas de interés social del Territorio y con las otras provincias del Sur.

La metodología de trabajo fue muy acertada, especialmente el primer día de trabajo por su dinámica ágil e integradora.

. Los grupos reunidos por área de interés social permitieron comprobar, dentro del campo específico de cada uno, la factibilidad de aplicación del SESD, intercambiando experiencias y realidades entre la totalidad de las provincias pataqónicas.

Sería conveniente especificar previamente el rol a desempeñar por los funcionarios del INDEC en los grupos de trabajo.

En relación a los documentos utilizados, los mismos, constituyeron un aporte fundamental, tanto en las discusiones grupales como en el proceso de asimilación de un sistema de estadística integrado.

PROVINCIA DE RIO NEGRO

El marco de referencia y la metodología utilizada facilitaron la comprensión de los objetivos del sistema integrado de estadísticas.

La metodología de trabajo fue sumamente útil porque permitió que a través del trabajo grupal y las rotaciones se aclararan conceptos, sobre todo para quienes no tienen formación estadística y se conociera lo que realiza cada una de las áreas de interés y cada provincia.

La explicitación de la metodología, realizada por los coordinadores, fue clara y junto con el material presentado en las guías o documentos facilitó la tarea a realizar.

La forma de realizar el taller ofrece la posibilidad de utilizarlo para el trabajo a efectuar en la provincia sobre un sistema integrado de estadística.

En relación a los documentos de trabajo se aclara que la información es confiable, pero incompleta en algunas áreas, como Salud y Vivienda, que no tienen datos del sector privado debido a las dificultades para su relevamiento.

Los indicadores presentados ofrecen dificultades para su obtención por no contar con los datos necesarios. Sería útil definir adecuadamente los programas y luego determinar los indicadores factibles para el diagnóstico.

El sector de Minoridad destaca como fuente de información interesante el Registro Nacional del Menor, la conveniencia de su aplicación y la utilización de fichas o formularios comunes.

Las distintas áreas sociales coinciden en la necesidad de realizar reuniones regionales en el breve plazo.

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Las reuniones realizadas facilitaron la comprensión del SESD y permitieron conocer los avances de las áreas sociales en materia de recolección y sistematización de datos y los problemas inherentes a esas actividades, permitiendo a los participantes encarar tareas de conjunto.

Con respecto a la metodología utilizada, el sistema de rotación dificulta la obtención de conclusiones porque no permite la profundización temática. Para ello, se solicita que los Talleres traten menos temas pero con mayor intensidad. Se percibe la necesidad de explicitar el rol que desempeñan los observadores del INDEC en los grupos de trabajo .

Los documentos, en general, son orientativos y no exhaustivos y cada provincia, en la medida de sus posibilidades, irá implementando los indicadores sugeridos u otros que reflejen con mayor realidad la problemática provincial, teniendo siempre presente el marco global y metodológico del SESD.

PROVINCIA DEL CHUBUT

El taller resultó positivo en el sentido que permitió conocer y profundizar la información que se recopila y procesa en cada una de las áreas temáticas presentes, logrando de esta forma un avance en los contactos institucionales y comprendiendo así la dinámica del sistema integrado.

La metodología del trabajo aplicada fue positiva porque facilitó el conocimiento personal de los participantes y de las tareas que cada uno realiza.

Sería conveniente el conocimiento previo del temario y de los documentos distribuidos. Estos fueron suficientes y adecuados para avanzar en el trabajo.

VI. Faltó aclarar previamente el rol a desempeñar por los representantes del INDEC en los grupos.

En la lectura de las conclusiones finales y de la evaluación de situación, En otro orden, se observa la necesidad de considerar la fusión de las áreas de Seguridad Pública y Menores en Riesgo ya que tocan temas comunes.

Así, el Sr. Alejandro Rupnik, como coordinador del Sistema y la Licenciada Silvina Álvarez, Directora Provincial de Estadística, realizarán algunos comentarios generales.

El Sr. Rupnik agradeció a todos los participantes el esfuerzo realizado en el cumplimiento de los objetivos propuestos para Ta Rueda, que permitió el trabajo fructífero de las conclusiones y señaló que el aporte de todos, contribuirá al completando y ajustando los documentos de trabajo, que fueron puestos a consideración.

Dicho material, que ya fuere presentado en los anteriores talleres de Coquimbo, La Rioja y Mendoza, ha ido incorporando oportunamente las modificaciones propuestas por los diferentes representantes provinciales.

Con respecto al rol de los funcionarios del INDEC en las distintas conclusiones de trabajo, A.Rupnik aclaró que los mismos desempeñan el papel de moderadores, colaborando en el cumplimiento de la dinámica del Taller, marcando los tiempos y los objetivos planteados en las guías de trabajo. Por su vez, ellos también participan del aprendizaje y de la experiencia de ejecución y evaluación del Sistema Integrado.

El representante del INDEC, remarcó también que el taller no confluye con la distribución de los certificados. La tarea de sistematización e integración de la información sociodemográfica, será posible con la colaboración de todos los sectores y como aporte para el Instituto, el INDEC ha formalizado ya convenios con las Provincias de Santa Cruz y Río Negro.

Por último, el Sr. Rupnik agradece nuevamente a la Dirección de Estadística de la Provincia, la oportunidad de realizar el Taller en Ta Ciudad de Río Gallegos y al personal de apoyo, que facilitó contar con todo el material necesario oportunamente.

VI. CLAUSURA

La lectura de las Conclusiones Finales y de la Evaluación del Taller, constituyen la etapa final de IV Reunión Regional sobre Sistema Integrado de Estadísticas Continuas para la Infancia y la Adolescencia. A su término, el Sr. Alejandro Rupnik, como coordinador del Sistema y la Lic. Griselda Suárez Alvarez, Directora Provincial de Estadística, realizan algunos comentarios generales.

El Sr. Rupnik agradeció a todos los participantes el esfuerzo realizado en el cumplimiento de los objetivos propuestos para la Reunión, que permitió el trabajo fructífero de las comisiones y señaló que el aporte de todos, permitirá ir completando y ajustando los Documentos de Trabajo, que fueron puestos a consideración.

Dicho material, que ya fuera presentado en los anteriores talleres de Tucumán, La Rioja y Mendoza, ha ido incorporando oportunamente las modificaciones propuestas por los diferentes representantes provinciales.

Con respecto al rol de los funcionarios del INDEC en las distintas comisiones de trabajo, A.Rupnik aclaró que los mismos desempeñan el papel de moderadores, colaborando en el cumplimiento de la dinámica del Taller, marcando los tiempos y los objetivos planteados en las guías de trabajo. Pero a su vez, ellos también participan del aprendizaje y de la experiencia de discusión y evaluación del Sistema Integrado.

El representante del INDEC, remarca también que el Taller no concluye con la distribución de los certificados. La tarea de sistematización e integración de la información sociodemográfica, será posible con la colaboración de todos los sectores y como aporte para el intento, el INDEC ha formalizado ya convenios con las Provincias de Santa Cruz y Río Negro.

Por último, el Sr. Rupnik agradece nuevamente a la Dirección de Estadística de la Provincia, la oportunidad de realizar el Taller en la Ciudad de Río Gallegos y al personal de apoyo, que facilitó contar con todo el material necesario oportunamente.

A su vez, la Lic. Griselda Suárez Alvarez, Directora Provincial de Estadística, se manifiesta muy satisfecha con la labor realizada y señala su interés en repetir esta Reunión, el año próximo, a los fines de evaluar los avances realizados en la región y en especial en la Provincia.

LISTADO DE PARTICIPANTES

LISTADO **D**E **P**ARTICIPANTES

Apellido y Nombres: BECCARIA, Luis Alberto

Organismo: INDEC

Dependiente de: Secretaría Planificación -

Función: Director

Domicilio: H.Yrigoyen 250- Piso 12 - Of.1220

Teléfono: 802-7947 / 331-1835

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: CATALA, Silvia

Organismo: INDEC

Dependiente de: Secretaría Planificación - Presidencia de la Nación

Función: Analista

Domicilio: H. Yrigoyen 250 - Piso 12 - Of.1235

Teléfono: 30-9889

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: COCCINELLA, Miguel Angel

Organismo: INDEC

Dependiente de: Secretaría Planificación - Presidencia de la Nación

Función: Analista a cargo del Area Seguridad Pública

Domicilio: H. Yrigoyen 250- Piso 12 - Of. 1235

Teléfono: 30-9889

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: FINKELSTEIN, Lidia

Organismo: INDEC

Dependiente de: Secretaria de Planificación,Presidencia de la Nación

Función: Analista a cargo del Area Acción Social

Domicilio: Hipólito de Yrigoyen 250 - Piso 12 - Of. 1235

Teléfono: 30-9889

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: LOPEZ MONTAÑA, Ernesto

Organismo: UNICEF

Dependiente de:

Función: Responsable en Argentina

Domicilio: Av. Pte. Roque Saénz Peña 852

Teléfono: 49-3500

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: MANINO, Elma Haydeé

Organismo: INDEC

Dependiente de: Secretaría de Planificación - Presidencia de la Nación

Función: Analista a cargo del área Tiempo Libre

Domicilio: H.Yrigoyen 250 - Piso 12 - Of. 1235

Teléfono: 30-9889

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: PISANI, Cesárea Victoria

Organismo: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Dependiente de: Ministerio de Salud y Acción Social

Función: Investigadora

Domicilio: Humberto I° 1762 - 10 Piso - Capital Federal

Teléfono: 26-2245

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: RICCOBÓN, Margarita

Organismo: INDEC

Dependiente de: Secretaría de Planificación - Presidencia de la Nación

Función: Analista

Domicilio: Hipólito Yrigoyen 250 - Piso 12 - Of. 1235

Teléfono: 30-9889

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: RODRIGUEZ, Gumersindo

Organismo: Departamento de Estadística

Dependiente de: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación

Función: Jefe

Domicilio: Paraguay 1657 - 4° Piso

Teléfono: 42-9509

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: ROGGI, María del Carmen

Organismo: Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Dependiente de: Ministerio de Salud y Acción Social

Función: Jefe Depto. de Investigación

Domicilio: Humberto I° 1762 - 10° P. - Capital Federal

Teléfono: 26-2245

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: RUPNIK, Alejandro

Organismo: INDEC

Dependiente de: Secretaría de Planificación - Presidencia de la Nación

Función: Jefe Departamento de Sistematización e Integración

Domicilio: Hipolito Yrigoyen 250 Piso 12. Of.1235

Teléfono: 30-9889

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: SELVA, Juan Carlos

Organismo: Departamento de Estadística

Dependiente de: Mº de Educación y Justicia de la Nación

Función: Jefe de División

Domicilio: Paraguay 1657-4º Piso

Teléfono: 42-8692

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: SUBILIBIA, Dora Angela

Organismo: INDEC- - Departamento de Sistematización e Integración

Dependiente de: Secretaría de Planificación - Presidencia de la Nación

Función: Analista a cargo área Salud

Domicilio: Hipolito Yrigoyen 250 - P. 12 Of. 1235

Teléfono: 30-9889

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: VERBANCK, Elsa Estela

Organismo: Depto. Estadística de Salud

Dependiente de: Ministerio de Salud y Acción Social

Función: Dto. Diseño y Evaluación

Domicilio: Defensa 120- Of. 4109

Teléfono: 30-2244

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: ZIPPER, Wilma Grecia

Organismo: Dirección de Estadística de Salud

Dependiente de: Secretaría de Salud de M.S. y A.S.

Función: Subdirectora interina

Domicilio: Defensa 120 - 4º Piso - Of. 4105

Teléfono: 334-3205

CAPITAL FEDERAL

Apellido y Nombres: PERUZOTTI, Aída Beatriz
Organismo: Instituto Provincial de Vivienda
Dependiente de: Ministerio de Bienestar Social
Función: Geógrafa Area Relevamiento (Desarrollo Urbano)
Domicilio: Don Bosco y San Martín - Rawson
Teléfono: 81229 - 81014 - 81324 CHUBUT

Apellido y Nombres: IGURI, Juan Evaristo
Organismo: Consejo Provincial de Educación
Dependiente de: Secretaría de Educación y Cultura.
Función: Jefe Area Estadística Educativa
Domicilio: 9 de Julio 24 - Rawson
Teléfono: 81473-81043- Int. 57 CHUBUT

Apellido y Nombres: MATSCHKE, Oscar
Organismo: Delegación Sanitaria Federal
Dependiente de: Ministerio de Salud y A.Social
Función: Coordinador de Estadísticas
Domicilio: San Martín 1200 - Trelew
Teléfono: 31130 CHUBUT

Apellido y Nombres: SANCHEZ de MINGARRO, Alicia Irene
Organismo: Patronato de Presos y Liberados
Dependiente de: Superior Tribunal Justicia - Rawson
Función: Secretaria
Domicilio: Roberto Jones y Rivadavia - Rawson
Teléfono: 81-665 CHUBUT

Apellido y Nombres: PADIN de PAPAIANNI, Carmen
Organismo: Dirección de Estadística y Censos
Dependiente de: Secretaría del C.O.P.L.A.D.E.
Función: Jefa de Departamento Demografía
Domicilio: Hipolito Yrigoyen 36 - RAWSON
Teléfono: 81811 CHUBUT

Apellido y Nombres: CAMPISI de CANO, Concepción

Organismo: Subsecretaría de Salud Pública

Dependiente de: Ministerio de Bienestar Social

Función: Secretaria Técnica

Domicilio: Centro Cívico PB-Santa Rosa

Teléfono: 0954-23311

LA PAMPA

Apellido y Nombres: CORDOBA, Juan José

Organismo: Secretaría Planeamiento y Desarrollo Social

Dependiente de: Ministerio de Bienestar Social - Gobierno de la Pampa

Función:

Domicilio: Centro Cívico PB-Santa Rosa

Teléfono: 21145

LA PAMPA

Apellido y Nombres: CUFFINI, Alicia

Organismo: Departamento de Estadística Sanitaria

Dependiente de: Subsecretaría de Salud Pública

Función: Sub Jefe Dpto. Estadística Sanitaria

Domicilio: Establecimiento Asistencial "Dr. Lucio Molas"-Sta.Rosa

Teléfono: 23311

LA PAMPA

Apellido y Nombres: DIBENEDETTO, Norberto Oscar

Organismo: Dirección de Juventud, Deportes, Recreación y Tur. Social

Dependiente de: Municipalidad de Santa Rosa - La Pampa

Función: Director Juv., Deportes, Recreación y Turismo Social

Domicilio: San Martín 50- Santa Rosa

Teléfono: 0954-25629

LA PAMPA

Apellido y Nombres: FINOCCHI, Atila Azucena

Organismo: Dirección de Estadística y Censos

Dependiente de: Secretaría Gral. de la Gobernación

Función: Jefe División Estadística Educativa

Domicilio: 1º Piso - Casa de Gobierno - Santa Rosa

Teléfono: 23610

LA PAMPA

Apellido y Nombres: GONZALEZ PEDRAZA, Blanca
Organismo: Dirección de Estadística y Censos
Dependiente de: Secretaría General de la Gobernación
Función: Jefe Dpto. Estadísticas Socio-Demográficas
Domicilio: 1ºPiso-Casa de Gobierno - Santa Rosa
Teléfono: 0954-23610

LA PAMPA

Apellido y Nombres: MATA de THORNTON, Elvira Luisa
Organismo: Dirección de Servicios Especiales
Dependiente de: Subsecretaría Promoción y Asist. de la Comunidad
Función: Jefa Area Servicios Preventivos
Domicilio: Av. Luro y San Martín: Centro Cívico - Santa Rosa
Teléfono: 28767

LA PAMPA

Apellido y Nombres: MISULA de DALMASO, Aidé.
Organismo: Dirección de Servicios de Base
Dependiente de: Subsecretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad
Función: Jefe de Departamento
Domicilio: Casa de Gobierno - PB - Santa Rosa
Teléfono: 23444

LA PAMPA

Apellido y Nombres: GALARZA de SOLE, Martina
Organismo: Maternidad Infantil La Pampa
Dependiente de: Subsecretaría Salud Pública
Función: Jefe
Domicilio: Centro Cívico - PB-La Pampa
Teléfono: Centro Cívico Int. 172

LA PAMPA

Apellido y Nombres: TOURH, Mabel
Organismo: Instituto de Vivienda
Dependiente de: Ministerio de Obras y Servicios Públicos - Min Bienestar Social
Función: Asesora Socio-económica
Domicilio: Planta Centro Cívico - PB - Santa Rosa
Teléfono: 27299

LA PAMPA

Apellido y Nombres: ZAMUDIO, Roberto Luis

Organismo: Dirección de Deportes

Dependiente de: Ministerio de Bienestar Social

Función: Jefe de Departamento

Domicilio: Av. Luro y Av. San Martín - Santa Rosa

Teléfono: 0954-23696

LA PAMPA

Apellido y Nombres: ZEVALLOS, Alvaro

Organismo: Ministerio de Desarrollo, Ciencia y Tecnología

Dependiente de: Secretaría de Desarrollo del Conocimiento

Función: Director Provincial

Domicilio: San Martín 650 - Neuquén

Teléfono: 0296-22345

Apellido y Nombres: ZEVALLOS, Arturo

Organismo: Vice-Pres. de Rehabilitación y Ciencia

Dependiente de: Secretaría de Acción social, Desarrollo del Conocimiento

Función: Jefe Área (Técnica)

Domicilio: San Martín 650 - Neuquén-Neuquén

Teléfono: 0296

Apellido y Nombres: ZEVALLOS, Alvaro

Organismo: Ministerio de Desarrollo, Ciencia y Tecnología

Dependiente de: Secretaría de Bienestar Social

Función: Subsecretario General

Domicilio: Gobernador 600 - Neuquén

Teléfono: 0296

Apellido y Nombres: ZEPEDA, Carlos Augusto

Organismo: Comité Provincial de Educación

Dependiente de: Programa 2001, de Planeamiento Educativo

Función: Director Estadístico (Dpto. Estadística Educativa)

Domicilio: Viveros 1050 - Neuquén

Teléfono: 0296 - 24678

Apellido y Nombres: ARCE, Julio Enrique
Organismo: Departamento de Maternidad e Infancia
Dependiente de: Ministerio de Salud del Neuquén
Función: Jefe Depart. Maternidad e Infancia
Domicilio: Rivadavia 87 - 3º Piso - (8300) Neuquén
Teléfono: 0943 / 23902 NEUQUEN

Apellido y Nombres: BIALOUS, Alicia
Organismo: Dirección Provinc. de Estadística, Censos y Documentación
Dependiente de: Secretaría de Estado del COPADE
Función: Director Provincial
Domicilio: San Martín 636- Neuquén
Teléfono: 22296-22045 NEUQUEN

Apellido y Nombres: DAFUNCHIO, Nélida Amelia
Organismo: Dir. Prov. de Estadística y Censos
Dependiente de: Secretaría de Acción p/el Desarrollo del Neuquén
Función: Jefa Área (Técnica)
Domicilio: San Martín 636 - 1º Piso-Neuquén
Teléfono: 2-2296 NEUQUEN

Apellido y Nombres: ELOES, Alicia
Organismo: Subsecretaría del Menor la Mujer y la Familia
Dependiente de: Ministerio de Bienestar Social
Función: Asistente Social
Domicilio: Córdoba 650 - Neuquén
Teléfono: 22215 NEUQUEN

Apellido y Nombres: COSENTINO, Gladys Beatriz
Organismo: Consejo Provincial de Educación
Dependiente de: Dirección Gral. de Planeamiento Educativo
Función: Técnico Estadística (Dpto. Estadística Educativa)
Domicilio: Yrigoyen 1090 - Neuquén
Teléfono: 30230 - 24878 NEUQUEN

Apellido y Nombres: ALONSO, Osvaldo Agustín

Organismo: Inst. de Planificación y Promoción de la Vivienda

Dependiente de: Ministerio de Obras Públicas

Función: Análisis Demanda Habitacional

Domicilio: Winter y Murillo -Viedma

Teléfono: 0920-22008-24001-23277

RIO NEGRO

Apellido y Nombres: FUSI, Juan Carlos

Organismo: Salud Pública

Dependiente de: Consejo Provincial Salud Pública Río Negro

Función: Técnico Estadístico

Domicilio: Av. Gelón s/n Gral. Roca

Teléfono: 22326

RIO NEGRO

Apellido y Nombres: LIMONTE, Ana María

Organismo: Dirección de la Mujer, del Menor y la Familia

Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales

Función: Directora

Domicilio: Rivadavia 65 - Viedma

Teléfono: 24393 - 24373

RIO NEGRO

Apellido y Nombres: SEGOBIA, Marta Beatriz

Organismo: C. Salud Pública

Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales

Función: Jefe Departamento de Rehabilitación

Domicilio: Laprida 240.- 3ºPiso-Viedma

Teléfono: 23777

RIO NEGRO

Apellido y Nombres: SCHEVERIN Susana

Organismo: Dirección de la Mujer el Menor y la Familia

Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales

Función: Asistente Social

Domicilio: Roca 660 - Viedma

Teléfono: 24393-24373

RIO NEGRO

Apellido y Nombres: VIGAS DE PEREZ, Aurora
Organismo: Departamento de Salud Mental
Dependiente de: Consejo de Salud Pública - Provincia de Río Negro
Función: Psicóloga
Domicilio: Laprida 240 - 8500- Viedma
Teléfono: 0920-23165 RIO NEGRO

Apellido y Nombres: VIOLA, Enrique
Organismo: Dirección General de Deportes y Recreación
Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales
Función: Jefe de Conducción
Domicilio: Garrone 245 - 8500-Viedma
Teléfono: 21249 RIO NEGRO

Apellido y Nombres: VILLALBA, Diana María
Organismo: Dirección General del Desarrollo
Dependiente de: Comisión Provincial de Desarrollo Social Asuntos Sociales
Función: Directora General
Domicilio: Gálvez 720 - 8500 Viedma
Teléfono: 3179

Apellido y Nombres: VILLALBA, Diana María
Organismo: Ministerio de Cultura y Educación Pública
Dependiente de: Ministerio de Cultura y Educación Pública
Función: Jefa de Instituciones Educativas
Domicilio: Belgrano 300 - 8500 Viedma
Teléfono: 3177

Apellido y Nombres: ARMAS, María Elena
Organismo: Municipalidad de Río Gallegos
Dependiente de: Municipalidad de Río Gallegos
Función: Jefa del Dpto. de Programación-Lic. en Servicio Social
Domicilio: Alcorta 42 - Río Gallegos
Teléfono: 2187 SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: BRAVO, Enrique
Organismo: Voluntariado del Menor
Dependiente de: Juez del Menor y Familia
Función: Maestro Comunitario
Domicilio: Juez del Menor y la Familia-Río Gallegos
Teléfono: -- SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: BRITOS, Adriana I.
Organismo: Dirección de Comunidad
Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales
Función: Asistente Social
Domicilio: Salta 75 - Río Gallegos
Teléfono: 2278 SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: CRISTOBAL, Diana Virta
Organismo: Dirección General del Discapacitado
Dependiente de: Dirección Provincial de Familia-Río Asuntos Sociales
Función: Directora General
Domicilio: Salta 75-Río Gallegos
Teléfono: 2278 SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: GOLDMAN, María Teresa
Organismo: Ministerio de Cultura y Educación Estadística
Dependiente de: Ministerio de Educación y Cultura
Función: Jefa de Estadística Educativa
Domicilio: Belgrano 390 - Río Gallegos
Teléfono: 8657 SANTA CRUZ

Nombre y Apellido: JARA, María Josefina

Organismo: Departamento Epidemiología

Dependiente de: Hospital Distrital (Torax)

Función: Administrativo de Bioestadística

Domicilio: Barrio 499 - Casa 36 Oficial Ramón y Cajal 51 - Río Gallegos

Teléfono: 2321 SANTA CRUZ

Nombre y Apellido: LAGORIA de ARIAS, Alicia

Organismo: Atención Primaria Salud

Dependiente de: Subsecretaría Salud Pública

Función: Supervisora

Domicilio: Salta 75 - Río Gallegos

Teléfono: 8494 SANTA CRUZ

Nombre y Apellido: LOPEZ, Norberto

Organismo: Subsecretaría de Información Pública

Dependiente de: Minist. Sec. Gral. de Gobierno

Función: Subsecretario de Información Pública

Domicilio: Alcorta 231 - Río Gallegos

Teléfono: 8486 SANTA CRUZ

Nombre y Apellido: MONDELO, Lidia Elizabeth

Organismo: Municipalidad Río Gallegos

Dependiente de: Poder Ejecutivo del Municipio

Función: Asistente Social

Domicilio: San Martín y Libertad - Río Gallegos

Teléfono: 2045 SANTA CRUZ

Nombre y Apellido: ROJAS, Mirta Noemí Del Valle

Organismo: Dirección Provincial de Familia

Dependiente de: Subsecretaría de Acción Social

Función: Supervisora

Domicilio: Salta 75 - Río Gallegos

Teléfono: 2241 - 8563 SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: MOSEP, Emma Rosa
Organismo: Departamento de Epidemiología
Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales
Función: Encuestadora de ETS y TBC
Domicilio: Ramón y Cajal 51 - Río Gallegos
Teléfono: 2321

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: O'CONOR de, Elsa
Organismo: Policía Provincia de Santa Cruz
Dependiente de: Ministerio de Gobierno
Función: Sargento (BF) Servicio Social Policial
Domicilio: Zapiola 745 - Río Gallegos
Teléfono: 2265

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: RESUMIL, Silvia Liliana
Organismo: Area Institucional Dirección P. de la Familia
Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales
Función: Psicologa
Domicilio: Salta 75 - Río Gallegos
Teléfono: --

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: RIVELLI, María Cristina (Dra.)
Organismo: Juzgado del Menor y la Familia
Dependiente de: Justicia Provincial
Función: Jefa del Gabinete Médico-social y de Adopción
Domicilio: Jofre de Lago 55 - Río Gallegos
Teléfono: 2474

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: RIVERA, Rita
Organismo: Juzgado Penal N° 1
Dependiente de: Tribunal Superior de Justicia
Función: Oficial Principal
Domicilio: Comodoro Rivadavia 175 - Río Gallegos
Teléfono: 8077

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: RODRIGUEZ, Claudia Cecilia
Organismo: Departamento de Bioestadística
Dependiente de: Subsecretaría de Salud.
Función: Técnico en Estadística de Salud
Domicilio: Salta 75-Río Gallegos
Teléfono: 2241-2242 Int. 15

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: LUCHETTI, Griselda
Organismo: Dirección de Estadística
Dependiente de: Subsecretaría de Planeamiento
Función: Director
Domicilio: Mariano Moreno 123 - Río Gallegos
Teléfono: 8136

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: ROPOLO, Daniel Claudio
Organismo: Juzgado del Menor y la Familia
Dependiente de: Poder Judicial
Función: Juez
Domicilio: Jofre de Loaiza 55 - Río Gallegos
Teléfono: 2474

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: SANDOVAL, Juan Carlos
Organismo: Policía Santa Cruz
Dependiente de: Ministerio Gobierno
Función: Jefe Sección Leyes Especiales
Domicilio: Ameghino y Zapiola-Río Gallegos
Teléfono: 8043 ó 2265

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: SCHALLER, Dora Celia
Organismo: Departamento Bioestadística
Dependiente de: Subsecretaría Salud Pública
Función: Jefa de Departamento
Domicilio: Salta 75 - Río Gallegos
Teléfono: 8494

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: SILVA, Rosa Margarita (Lic.)

Organismo: Ministerio de Asuntos Sociales

Dependiente de:

Función: Asesora Social

Domicilio: Salta 75 - Río Gallegos

Teléfono: 8535

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: SUAREZ ALVAREZ, Floreal

Organismo: S.P.Social

Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales

Función: Director

Domicilio: M. Moreno 630 - Río Gallegos

Teléfono:

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: SUAREZ, Viviana

Organismo: Estadística y Censos

Dependiente de: Subsecretaría de Planeamiento

Función: Asistente Social

Domicilio: Mariano Moreno 123 - Río Gallegos

Teléfono: 8123

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: TORRES, Daniel Marcelo

Organismo: Subsecretaría de Deportes y Rec. y T. Social

Dependiente de: Ministerio de Asuntos Sociales

Función: A/C Departamento Estadística e Informática

Domicilio: Santiago del Estero 555 - Río Gallegos

Teléfono: 2242

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: VALTIERRA, Elva Rosita

Organismo: Maternidad e Infancia

Dependiente de: Subsecretaría de Salud Pública

Función: Jefa de Departamento

Domicilio: Salta 75 - Río Gallegos

Teléfono: 8494

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: WIGAND, Patricia

Organismo: Instituto de Desarrollo Urbano y Vivienda

Dependiente de: Ministerio de Economía.

Función: Asistente Social

Domicilio: Don Bosco 369 - Río Gallegos

Teléfono: 849?

SANTA CRUZ

Apellido y Nombres: BURGO, José Enrique
Organismo: Dirección de Rec. y Deportes
Dependiente de: Ministerio de Gobierno
Función: Subdirector
Domicilio: Belgrano 133 - Ushuaia
Teléfono: 92744

TIERRA DEL FUEGO

Apellido y Nombres: CERESETO, Josefina J.
Organismo: Subsecretaría de Acción Social
Dependiente de: Ministerio de Gobierno
Función: Coordinadora Técnica
Domicilio: San Martín 10 - Río Grande
Teléfono: 21496

TIERRA DEL FUEGO

Apellido y Nombres: FERNANDEZ, Ernesto Daniel
Organismo: Dirección General de Programación Económica-Dpto. Estadística
Dependiente de: Ministerio de Economía y Hacienda
Función: Técnico en Estadística
Domicilio: San Martín 450 PB OF. 119 - Ushuaia
Teléfono: 91-888 - Int. 232

TIERRA DEL FUEGO

Apellido y Nombres: GARCIA, Acosta Rita Zulma
Organismo: Consejo Territorial de Educación
Dependiente de: Secretaría de Educación y Cultura
Función: Técnica en Estadística
Domicilio: Gobernador Paz 1887 - Ushuaia
Teléfono: 93-345/93-409

TIERRA DEL FUEGO

Apellido y Nombres: GARCIA, Elías Diego
Organismo: Policía Tierra del Fuego
Dependiente de: Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego
Función: Jefe Dentro Asuntos Judiciales y Jurídicos (Comisario)
Domicilio: Delogni y Lasserre - Ushuaia
Teléfono: 91416

TIERRA DEL FUEGO

Apellido y Nombres: MILLITELLO, Patricia

Organismo: Dirección Social de Gobierno

Dependiente de: Dirección Control de Gestión

Función : Asistente Social

Domicilio: San Martín esq. Lasserre - Ushuaia

Teléfono: ---

TIERRA DEL FUEGO